

MALVINAS ARGENTINAS: AYER, HOY, MAÑANA Y SIEMPRE

“La Nación Argentina ratifica su legítima e imprescriptible soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, por ser parte integrante del territorio nacional. La recuperación de dichos territorios y el ejercicio pleno de la soberanía, respetando el modo de vida de sus habitantes, y conforme a los principios del derecho internacional, constituyen un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino.”

CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA

En estos días hemos escuchado y leído declaraciones de integrantes y simpatizantes de CAMBIEMOS o JUNTOS POR EL CAMBIO o JUNTOS donde desconocen la soberanía argentina sobre nuestras Islas y sostienen que deberíamos dárselas al laboratorio Pfizer como garantía para la provisión de las vacunas elaboradas por el mismo para combatir el COVID-19. Esta caterva, otro término no les cabe, aunque podríamos también sindicarlos/as como cipayos/as, vende Patria y vende Pueblo, autoproclamados/as defensores/as de la República, ignoran, no sabemos si es por desconocimiento o adrede, no sólo lo establecido por la Constitución de la Nación Argentina, sino todas las Resoluciones de la ONU, especialmente la RESOLUCION 2065 que insta a Gran Bretaña a sentarse a la mesa con Argentina para dialogar sobre las Islas Malvinas, ya que las mismas están consideradas como un enclave colonial dentro del Comité de Descolonización de la ONU. Similar a la situación de Malvinas es la del Sahara Occidental, territorio de la República Saharai usurpado por el reino de Marruecos; pero con una diferencia: allí el Frente Polisario está ganando su guerra de liberación y por lo tanto su posición es más fuerte. Aunque de esto no se habla en los grandes medios de comunicación. No estoy diciendo que debamos ir a una guerra. Ya tuvimos un Conflicto en el Atlántico Sur y perdimos no sólo por la ineptitud de una dictadura cívico - militar que utilizando la Causa Malvinas, tan cara al sentimiento de nuestro Pueblo, intentó perpetuarse en el poder usurpado, sino también por el apoyo que EE UU y la OTAN brindaron a Gran Bretaña.

MARCHAS Y CONTRAMARCHAS DEL PROCESO DE DESMALVINIZACIÓN

El proceso de desmalvinización comenzó inmediatamente después de la rendición. Los Soldados ex - Combatientes regresaron envueltos en la oscuridad y el silencio. Nuestro Pueblo no pudo abrazarlos. Fueron abandonados a su suerte. Una excepción lo constituyó con el regreso a la vida democrática, el gobierno de la Provincia de Buenos Aires en manos de ANTONIO CAFIERO. La situación de desamparo y olvido y las secuelas psicológicas derivadas por el enfrentamiento bélico sumado al maltrato, las privaciones y las torturas sufridas por los soldados en Malvinas por parte de sus superiores, llevaron con el tiempo al suicidio de cientos de ellos. Aún hoy, de tanto en tanto, nos enteramos de que algún ex Combatiente ha puesto fin a su vida. Quien escribe estas líneas tiene un lazo muy fuerte con el CECIM (centro de Ex - Soldados Combatientes en las Islas Malvinas) de la ciudad de LA PLATA dado que uno de sus integrantes es mi sobrino MARTIN RANINQUEO, músico y

poeta, otro, MARIO VOLPE, compañero de estudios primarios y secundarios. Pero este lazo alcanza a todos en los diferentes rincones de la Patria, y por ello también abrazó muy fuerte a ORLANDO PASCUA, correntino de ley, quien ya no está con nosotros físicamente, pero sigue vivo en el corazón, el alma y la memoria de quienes lo conocimos.

El primer fruto de la derrota fue la orden dada por el gobierno estadounidense al Presidente RAUL ALFONSIN para el desmantelamiento y destrucción del misil CONDOR. (Años después, durante el gobierno de CRISTINA FERNANDEZ DE KIRCHNER, sobre la base del Cóndor, surgiría el Prototipo de Lanzador Satelital Tronador que permitiría no depender de otros países para enviar nuestros satélites al espacio). Y la desmalvinización continuaría. En los años 1989, 1990 y 1999 el gobierno menemista firmó los **“TRATADOS DE MADRID Y SUCEDÁNEOS”** que formalizaron la rendición incondicional ante Gran Bretaña. Y no sólo esto. Inmediatamente, en 1990, el gobierno argentino inició una política de seducción con los isleños y relaciones carnales con EE UU y Gran Bretaña. Hasta se invitó a CARLOS de Inglaterra a visitarnos. Mientras se le extendía la alfombra roja, quien escribe estas líneas junto a miles de compatriotas que protestaban por la visita y ratificaban nuestra soberanía sobre las Islas eran salvajemente reprimidos/as con gases lacrimógenos, palos y balas de goma. Alfombra roja para el invasor y ocupante y palos para el Pueblo. Y así se abandonó el reclamo de soberanía que fue completado con la destrucción sistemática de toda la cadena de Producción para la Defensa. Toda la obra de los GENERALES ENRIQUE MOSCONI, MANUEL N. SAVIO Y ALONSO BALDRICH y del BRIGADIER JUAN IGNACIO SAN MARTIN fue arrasada. Como broche de oro se decidió que el Comando Sur se hiciera cargo de nuestra defensa y acompañar a EE UU y a la OTAN en sus aventuras imperiales.

Los gobiernos de NESTOR KIRCHNER y CRISTINA FERNANDEZ DE KIRCHNER revirtieron el proceso de desmalvinización. Hubo una intensa actividad en los foros internacionales y se tomaron medidas administrativas, legislativas y judiciales para proteger nuestros recursos naturales, me gusta más hablar de bienes comunes, frente a la explotación ilegal de nuestra pesca e hidrocarburos. Además se produjo el reconocimiento de los ex Combatientes y se comenzó a saldar las deudas pendientes con ellos.

La victoria de CAMBIEMOS o JUNTOS POR EL CAMBIO o JUNTOS en las elecciones del 25 de octubre de 2015 fue el regreso a las relaciones carnales con EE UU y Gran Bretaña a quienes se sumó el Estado de Israel. El Ministro de Estado para Europa y las Américas de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Commonwealth británica, ALAN DUNCAN realizó una visita a la Argentina los días 12 y 13 de septiembre de 2016 para mantener reuniones con autoridades nacionales y participar en el Foro de Inversiones y Negocios, organizado por el gobierno argentino. Entre los temas acordados hubo tres que fueron fundamentales:

1) Seguridad Internacional y Defensa: *“Ambas partes acordaron que para enfrentar las amenazas a la paz y seguridad internacionales se requiere una cooperación y coordinación internacional más estrecha. Ambos países están explorando oportunidades de ampliar sus campos de cooperación; la visita al Reino Unido del buque escuela ARA Libertad ha sido bienvenida. Ambas partes acordaron fortalecer la relación entre las dos Fuerzas Armadas. El*

Reino Unido acoge con beneplácito el compromiso de la República Argentina con el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales a través del apoyo a las Operaciones para el Mantenimiento de La Paz de las Naciones Unidas. Al respecto, se hizo mención a la significativa cooperación que llevan a cabo los contingentes argentino y británico que participan en la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) y se ponderaron los resultados de la reunión ministerial de Defensa sobre Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas celebrada en Londres los días 7 y 8 de setiembre pasados.”

Yo pregunté: ¿Hasta cuándo nuestras FF AA seguirán confraternizando con las del país que ocupa parte de nuestro territorio? ¿Dónde quedó el honor? No se ha efectuado ningún reclamo acerca de la base militar instalada en las Islas Malvinas que posee una dotación de cerca de dos mil efectivos británicos, además de aviones de combate, helicópteros, radares, buques de guerra, misiles, un submarino nuclear y equipos sofisticados de logística y espionaje. Con un agravante: el Ministerio de Defensa británico solicitó el incremento del presupuesto militar utilizando como argumento una hipótesis de conflicto con la Argentina por las Islas. Por supuesto que no recibí ninguna respuesta.

2) Atlántico Sur: “ En un espíritu positivo, ambas Partes acordaron establecer un diálogo para mejorar la cooperación en todos los asuntos del Atlántico Sur de interés recíproco. Ambos Gobiernos acordaron que la fórmula de soberanía del párrafo 2 de la Declaración Conjunta del 19 de octubre de 1989, se aplica a este Comunicado Conjunto y a todas sus consecuencias. En este contexto se acordó adoptar las medidas apropiadas para remover todos los obstáculos que limitan el crecimiento económico y el desarrollo sustentable de las Islas Malvinas, incluyendo comercio, pesca, navegación e hidrocarburos. Ambas Partes enfatizaron los beneficios de la cooperación y de un compromiso positivo de todos los involucrados.

De conformidad con los principios establecidos en la Declaración Conjunta del 14 de julio de 1999 y el Acuerdo por Canje de Notas, ambas Partes acordaron que serían establecidas conexiones aéreas adicionales entre las Islas Malvinas y terceros países. En este contexto acordaron el establecimiento de dos escalas adicionales mensuales en territorio continental argentino, una en cada dirección. Los detalles específicos serán definidos.

Ambas Partes expresaron su pleno apoyo al proceso de identificación de ADN con relación a los soldados argentinos no identificados sepultados en el cementerio de Darwin. Las conversaciones sobre esta delicada cuestión humanitaria serán llevadas adelante en Ginebra sobre la base de una evaluación del Comité Internacional de la Cruz Roja, complementada por las conversaciones bilaterales que sean necesarias. Ambas Partes acordaron que los deseos de las familias involucradas son de la mayor importancia.”

Se violaron las leyes vigentes ya que el Acuerdo presupuso el levantamiento de todas las medidas implementadas hasta el momento. **La Ley de Hidrocarburos y sus modificatorias** prohíben la explotación ilegal de petróleo en la plataforma continental argentina y establecen las sanciones pertinentes. De nuevo se soslayó el tema de la soberanía. Fue una gran victoria

para Gran Bretaña ya que al salirse de la Unión Europea perdió parte de la ayuda económica que recibía para el mantenimiento de las Islas y consiguió los recursos que necesitaba de las manos del gobierno argentino. Tampoco el **Acuerdo** pasó por el Congreso de la Nación, quien tal como lo establece el Artículo 75 inciso 22 de la Constitución Nacional es el encargado de aprobar o desechar acuerdos. Asistimos así a una nueva campaña de desmalvinización y de renuncia a los derechos soberanos de Argentina sobre un territorio que está ocupado y usurpado desde 1833 por Gran Bretaña. Pero también el **Acuerdo** incluyó a nuestra Antártida. Se obvió que existe una Provincia Argentina que lleva por nombre: **PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR Y ANTÁRTIDA ARGENTINA** y cuya capital es la ciudad de Ushuaia. Ahora bien, sucedió un hecho curioso: la Argentina suscribió la Declaración Ministerial del Grupo de los 77 Más China, documento emitido el 23 de septiembre de 2016 al finalizar la Reunión Ministerial realizada en Nueva York, EE UU, que determina “ **la ratificación del apoyo a la legítima e imprescriptible soberanía argentina” sobre Malvinas.** ¿Habría sido un lapsus de la delegación argentina?

Al gobierno macrista le sucedió el del FRENTE DE TODOS. En los primeros días del mes de abril del año 2021 una noticia, apenas tratada por los grandes medios de comunicación “argentinos”, sacudió a nuestra Patria. En vísperas de un nuevo aniversario del Conflicto del Atlántico Sur, la Cancillería Argentina emitió un comunicado, desmintiendo al diario “**INFOBAE**”, donde ratificó la adhesión argentina por un lado a los “**TRATADOS DE MADRID Y SUCEDÁNEOS**” y por otro, a los ilegales “**ACUERDOS FORADORI - DUNCAN**”. Cabe recordar que el Presidente ALBERTO FERNANDEZ firmó con el Gobernador de Tierra del Fuego, Islas del Atlántico Sur y Antártida Argentina GUSTAVO MELELLA, un Acuerdo de Compromiso cuyo punto seis establece la denuncia de estos Tratados y Acuerdos espúreos. Parece que, a casi un año y meses de un gobierno que se auto percibe como nacional y popular, el viento sigue llevándose las promesas. Dijo el **GRAL DON JOSE DE SAN MARTÍN: “Para los hombres de coraje se han hecho las empresas”.** Aunque debemos reconocer que la labor en los foros internacionales retomó su camino.

REFLEXION FINAL

Nuestro reclamo ha obtenido firmes adhesiones y apoyo en todo el mundo; incluido sectores dentro del Reino Unido: en Inglaterra, Irlanda del Norte, Escocia y Gales, una parte significativa de la opinión pública, académicos, parlamentarios, se han expresado públicamente a favor del diálogo con Argentina sobre soberanía. En los foros internacionales los votos en contra han sido y son los de Gran Bretaña, EE UU e Israel más alguna que otra isla o archipiélago. La postura de los tres es comprensible. Los dos primeros son socios y aliados y Gran Bretaña es la cabeza de la OTAN en Europa. En cuanto al Estado de Israel, si reconoce nuestro reclamo, deberá devolver los Altos del Golán a Siria, las Granjas de Sheeba y sus alrededores a El Líbano y desocupar Palestina. La **Declaración de Ushuaia**, Resolución aprobada en 2012 de manera unánime por el Congreso de la Nación, es la más cabal expresión de la política de Estado que reivindica la soberanía nacional, denuncia la militarización del

Archipiélago y del Atlántico Sur, define que los recursos naturales son patrimonio de la República Argentina y llama al diálogo y la negociación en el marco de la disputa de soberanía.

Ahora pregunto ¿alcanza sólo con el reclamo? Yo creo que no. Los británicos van a construir un puerto de aguas profundas en las Islas para mejorar la logística con respecto al acceso a la Antártida, específicamente al sector donde se superponen los reclamos de soberanía de ellos y de Chile con los nuestros. Y da la extraña casualidad, que en ese sector, especialmente en la Península Antártica, se encuentran los mayores yacimientos de hidrocarburos de la Antártida y una buena cantidad de minerales estratégicos. Y si bien no se pueden explotar comercialmente, la prohibición vence en el año 2041 y el resultado final, si habrá o no renovación de la veda, es aún incierto. Nos desgañitamos en los foros internacionales y regionales. Y seguimos permitiendo: que bancos británicos continúen operando: que empresas británicas y asociadas (entre ellas las europeas y estadounidenses) saqueen nuestro hidrocarburos y minerales: envenenen nuestras tierras con los agroquímicos y agrotóxicos; controlen nuestra economía, incluido nuestro comercio exterior; depreden nuestros bosques y floras regionales; se apoderen de nuestras tierras, especialmente de las de nuestros pueblos originarios, y nos alambren lagos y ríos (eso sí con la complicidad de los poderes ejecutivos, legislativos y judiciales provinciales donde ocurren estos eventos de alambrar y privatizar lo que es de dominio público)... Y como si no bastara, seguimos renunciando a una Producción Autónoma para la Defensa. A la luz de lo expresado, no creo que las Islas vayan a ser devueltas ni en el corto ni en el mediano plazo. Esto no significa bajar los brazos y renunciar a la lucha. Les hemos dado y les seguimos dando a los británicos los medios económicos para continuar usurpando las Islas. Y aunque de esto no se hable, como dice la antigua Oda China ***“Bajo el cielo todo es de dominio público”*** o como dice el refrán popular ***“No se puede tapar el sol con la mano”***. Ya es hora de dar el debate. Vamos con el enemigo del brazo y por la calle. Es más, dormimos con él. Estamos infestados de colonialismo e imperialismo. ¿Hasta cuándo?

El PAPA FRANCISCO manifestó en su carta por la conmemoración del Bicentenario de Nuestra Independencia que a la ***“Madre Patria no se la vende ni se la puede vender”***. Por mi parte agregó a las palabras de FRANCISCO... ***la Patria no se alquila, la Patria no se entrega, la Patria no se regala, la Patria no se da, la Patria se defiende. La Patria y la Nación no son pasiones inútiles.*** Allá por el año 1923, mi admirado MANUEL UGARTE, creador del término PATRIA GRANDE, escribió: ***“Los pueblos que esperan su porvenir o su vida de una abstracción legal o de la voluntad de otros son de antemano pueblos sacrificados”***. Que no nos pase a nosotros. Dijo MANUELA SAENZ la inmortal compañera del LIBERTADOR SIMON BOLIVAR, ***“A la Historia no se la cuenta. Se la hace”***. Hagamos pues la Historia.

PROFESORA ELSA M. BRUZZONE

CEMIDA (CENTRO DE MILITARES PARA LA DEMOCRACIA ARGENTINA)